



BOLETIN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

IV LEGISLATURA

Serie D:
ACTOS DE CONTROL

23 de junio de 1990

Núm. 76

INDICE

Núms.		Páginas
PROPOSICIONES NO DE LEY EN COMISION		
161/000108	Proposición no de Ley presentada por el Grupo parlamentario de Izquierda Unida-Iniciativa per Catalunya, por la que se insta al Presidente del Consejo General del Poder Judicial a tomar las medidas necesarias para que se evite en las resoluciones judiciales la inclusión de argumentos morales, sociales o sexuales que signifiquen una discriminación o situación vejatoria para las mujeres, y al Gobierno para que evite actitudes de discriminación o vejación	2
161/000109	Proposición no de Ley presentada por el Grupo parlamentario de Izquierda Unida-Iniciativa per Catalunya, por la que se insta al Gobierno para que, en el plazo más breve posible, realice una declaración internacional en la que denuncie la situación vejatoria y discriminatoria que la mujer sufre en Irak	3
161/000113	Proposición no de Ley presentada por el Grupo parlamentario de Izquierda Unida-Iniciativa per Catalunya, por la que se insta al Gobierno a adoptar medidas para combatir la contaminación de las aguas del río Segura	4
PREGUNTAS CON RESPUESTA ORAL		
181/000510	Pregunta formulada por el Diputado D. Manuel García Fonseca (G. IU-IC), sobre tráfico de influencias en el trasvase de altos cargos ministeriales a empresas privadas subvencionadas por la Administración	4
181/000521	Pregunta formulada por el Diputado D. Alfonso Soriano Benítez de Lugo (G. P), sobre reparto de las inversiones a realizar en los aeropuertos nacionales dentro del Plan de Aeropuertos para el cuatrienio 1988/1982 y, en especial, en los de Canarias	5
181/000522	Pregunta formulada por el Diputado D. Francesc Baltasar Albesa (G. IU-IC), sobre participación de las Corporaciones Locales en los ingresos del Estado	5
181/000523	Pregunta formulada por el Diputado D. Baltasar Garzón Garzón (G. IU-IC), sobre actuaciones monopolistas de las empresas multinacionales distribuidoras de cine	6
181/000524	Pregunta formulada por el Diputado D. Baltasar Garzón Garzón (G. IU-IC), sobre presentación de la Ley del mecenazgo que regule la desgravación fiscal de inversiones en el cine	6

Núms.		Páginas
181/000525	Pregunta formulada por el Diputado D. Joan Josep Armet Coma (G. IU-IC), sobre generalización de expedientes disciplinarios a numerosos sindicalistas por razones del desarrollo de la acción sindical en Correos a partir del nombramiento de nuevo Secretario General de Comunicaciones, D. José Luis Martín Palacín	7
181/000526	Pregunta formulada por el Diputado D. Baltasar Garzón Garzón (G. IU-IC), sobre retraso en la entrega a las productoras cinematográficas de las subvenciones concedidas a las películas	7
181/000527	Pregunta formulada por el Diputado D. Manuel García Fonseca (G. IU-IC), sobre cumplimiento por ERCROS de los acuerdos vigentes concluidos con la Administración de Industria y de Trabajo para la realización de inversiones y para el mantenimiento de los centros y plantillas del sector de fertilizantes	8
181/000528	Pregunta formulada por la Diputada D.ª Loyola de Palacio del Valle Lersundi (G. P), sobre previsión acerca del mantenimiento de las ayudas económicas y de cooperación a Rumanía, a la vista de las actuaciones del Gobierno rumano contrarias a un Estado de Derecho	8

PROPOSICIONES NO DE LEY EN COMISION

161/000108 | A la Mesa del Congreso de los Diputados

La Mesa de la Cámara, en su reunión del día de hoy, ha adoptado el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

(161) Proposición no de Ley en Comisión.

161/000108.

AUTOR: Grupo Parlamentario de Izquierda Unida-Iniciativa per Catalunya.

Proposición no de Ley por la que se insta al Presidente del Consejo General del Poder Judicial a tomar las medidas necesarias para que se evite en las resoluciones judiciales la inclusión de argumentos morales, sociales o sexuales que signifiquen una discriminación o situación vejatoria para las mujeres, y al Gobierno para que evite actitudes de discriminación o vejación.

Acuerdo:

Considerando que solicita el debate de la iniciativa en Comisión, admitirla a trámite como Proposición no de Ley, conforme al artículo 194 del Reglamento y disponer su conocimiento para la Comisión de Justicia e Interior. Asimismo, dar traslado del acuerdo al Gobierno y al Grupo proponente y publicar en el Boletín.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación de conformidad con el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de junio de 1990.—P. D., El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Ignacio Astarloa Huarte-Mendicoa**.

Al amparo de lo establecido en el Reglamento del Congreso de los Diputados, se presenta la siguiente Proposición no de Ley, para su debate en la correspondiente Comisión de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 31 de mayo de 1990.—**M.ª A. Maestro Martín**, Diputada del G. P. IU-IC.—**Cristina Almeida Castro**, Diputada del G. P. IU-IC.—**Nicolás Sartorius Alvarez**, Portavoz del G. P. IU-IC.

Las últimas resoluciones judiciales sobre determinados delitos sexuales, que han tenido un inusitado eco en los medios informativos, y evidencian una actitud vejatoria y discriminatoria hacia el papel que las mujeres deben tener en la sociedad nos preocupan como parlamentaria/os de Izquierda Unida-Iniciativa per Catalunya, y nos lleva a plantearlo a través de la Comisión Mixta para el Estudio de los derechos de la Mujer al Parlamento y al Senado, a fin de que se tome una resolución colectiva y unitaria sobre este tema.

No se trata de valorar el fallo de unas sentencias, que en la libertad e independencia que debe tener el Poder Judicial pueden ser recurridas en caso de desacuerdo por las partes interesadas.

Interesa destacar en este caso, la preocupación que suscitan las argumentaciones contenidas en dichas resoluciones sobre el papel de la mujer en la relación sexual o en su comportamiento en la sociedad.

Establecer que lesiones producidas en el trascurso de una relación sexual denunciada como in consentida, son consecuencia de la natural «explosión de amor» conlleva a mantener un sentido agresivo y violento de la sexuali-

dad, que no se relaciona en absoluto con la idea de respeto, de deseo mutuo y de ternura que deben engendrar el momento afectivo.

Hablar de la supuesta «oposición verbal» que hacen las mujeres a una relación sexual, presumiendo que esa oposición es sólo aparente y que en el fondo se desea lo que se niega verbalmente, supone desconocer el derecho de la mujer a decir no, sin tener que pasar a la resistencia heroica, que recientemente ha supuesto la muerte en Alcorcón de una mujer que intentó poner ese otro tipo de resistencia.

Estos hechos, en la alteración e indignación que producen a la sociedad no pueden ser ajenos a ambas Cámaras, en cuanto representantes de los ciudadanos, hombres y mujeres de este país, y por ello se presenta la siguiente

PROPOSICION NO DE LEY

«La Comisión Mixta para el Estudio de los Derechos de la Mujer interesa del Congreso de los Diputados y del Senado la adopción de los siguientes acuerdos:

1. Instar al Presidente del Consejo del Poder Judicial para que tome las medidas necesarias y dé las instrucciones oportunas a los Magistrados y Jueces, para que eviten en las resoluciones judiciales la inclusión de argumentos morales, sociales o sexuales que signifiquen una discriminación o situación vejatoria para las mujeres y para cualesquiera otros colectivos, que por su situación minoritaria en la sociedad, pueden ser objeto de actuaciones de este tipo.

2. Instar al Gobierno, para que a través de los Ministerios correspondientes, dé las instrucciones oportunas a fin de que cualquier participación en el conocimiento, atención, ayuda o prevención de las agresiones y acoso sexual, violaciones, etc., referidas a las mujeres o a cualesquiera otros colectivos de la sociedad, eviten actitudes y comportamientos que supongan un discriminación o vejación en la situación social de dichos colectivos en la sociedad.

3. Hacer una llamada de atención al conjunto de la sociedad, mediante la adopción de este acuerdo en torno a la gravedad que significa las agresiones sexuales que se vienen produciendo hacia las mujeres, y reclamando la necesidad de mantener el respeto a la igualdad y a la libertad de las mujeres y de cualquier otro colectivo minoritario para desarrollarse en esta sociedad.»

161/000109

La Mesa de la Cámara, en su reunión del día de hoy, ha adoptado el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

(161) Proposición no de Ley en Comisión.

161/000109.

AUTOR: Grupo Parlamentario de Izquierda Unida-Iniciativa per Catalunya.

Proposición no de Ley por la que se insta al Gobierno para que, en el plazo más breve posible, realice una declaración internacional en la que denuncie la situación vejatoria y discriminatoria que la mujer sufre en Irak.

Acuerdo:

Considerando que solicita el debate de la iniciativa en Comisión, admitirla a trámite como Proposición no de Ley, conforme al artículo 194 del Reglamento y disponer su conocimiento por la Comisión de Asuntos Exteriores.

Asimismo, dar traslado del acuerdo al Gobierno y al Grupo proponente y publicar en el Boletín.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación de conformidad con el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de junio de 1990.—P. D., El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Ignacio Astarloa Huarte-Mendicoa**.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento del Congreso de los Diputados, se presenta la siguiente Proposición no de Ley para su debate en la correspondiente Comisión de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 30 de mayo de 1990.—**M.ª Angeles Maestro Martín**, Diputada del G. P. IU-IC.—**Cristina Almeida Castro**, Diputada del G. P. IU-IC.—**Nicolás Sartorius Alvarez**, Portavoz del G. P. IU-IC.

El Decreto del Presidente de Irak, Saddam Hussein, en relación con la situación de la mujer dice: «Todo iraquí que mate premeditadamente a su propia madre, a su hija, a su hermana o a su tía, sobrina o prima por el lado paterno, que sean culpables de adulterio, no será perseguido por la Ley».

Con este Decreto la condición de la mujer en este país queda reducida a la voluntad de cualquier hombre de la familia que, con sólo la mera sospecha de adulterio, tiene la capacidad de quitarle la vida sin que los Tribunales y la Ley intervengan para impedirlo.

El Grupo Parlamentario de IU-IC muestra su preocupación y malestar por la terrible situación de la mujer en Irak, y por ello presenta la siguiente

PROPOSICION NO DE LEY

«La Comisión Mixta de la Mujer del Congreso y Senado insta al Gobierno a:

1. Que en el plazo más breve posible realice una de-

claración internacional en la que denuncie la situación vejatoria y discriminatoria que la mujer sufre en este país, agravada con esta normativa que demuestra la crueldad y barbarie, legalizando el asesinato de las mujeres.

2. Que su malestar y repulsa hacia este tipo de situaciones lo lleve a todos los foros internacionales en los que España esté representada, para su discusión y declaración condenatoria conjunta.»

161/000113

La Mesa de la Cámara, en su reunión del día de hoy, ha adoptado el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

(161) Proposición no de Ley en Comisión.

161/000113.

AUTOR: Grupo Parlamentario de Izquierda Unida-Iniciativa per Catalunya.

Proposición no de Ley por la que se insta al Gobierno a adoptar medidas para combatir la contaminación de las aguas del río Segura.

Acuerdo:

Considerando que solicita el debate de la iniciativa en Comisión, admitirla a trámite como Proposición no de Ley, conforme al artículo 194 del Reglamento y disponer su conocimiento por la Comisión de Industria, Obras Públicas y Servicios.

Asimismo, dar traslado del acuerdo al Gobierno y al Grupo proponente y publicar en el Boletín.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación de conformidad con el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de junio de

1990.—P. D., El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Ignacio Astarloa Huarte-Mendicoa**.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento del Congreso de los Diputados, se presenta la siguiente Proposición no de Ley para su debate en la correspondiente Comisión de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de junio de 1990.—**Narcís Vázquez Romero**, Diputado del G. P. IU-IC.—**Nicolás Sartorius Alvarez**, Portavoz del G. P. IU-IC.

En la actualidad existe un plan de prevención de avenidas del río Segura en distintas fases de ejecución. Sin embargo, el problema más importante del citado río y de toda la comarca de su tramo final, la Vega Baja del Segura, junto a las avenidas es la contaminación de sus aguas, que en los actuales momentos alcanza grados alarmantes.

Recientemente, en sus tramos finales han sido vistos miles de peces muertos flotando en sus escasas aguas, junto con abundantes residuos sólidos, tanto orgánicos como inorgánicos, que crean un problema no sólo estético sino de riesgo potencial para la salud pública de los pueblos de la zona y de las playas cercanas a su desembocadura.

Son numerosas las industrias y los propios municipios de su cuenca que vierten sus residuos sin depurar al río Segura. Existe un amplio movimiento ciudadano pidiendo solución a todos estos problemas.

Por todo ello se formula la siguiente

PROPOSICION NO DE LEY

«El Congreso de los Diputados insta al Gobierno para que, en un plazo breve adopte las medidas oportunas para combatir y acabar con la contaminación de las aguas del río Segura.»

PREGUNTAS CON RESPUESTA ORAL

181/000510

La Mesa de la Cámara, en su reunión del día de hoy, ha adoptado el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

(181) Pregunta oral al Gobierno en Comisión.

181/000510.

AUTOR: García Fonseca, Manuel (G. IU-IC).

Aclaración de que su pregunta sobre tráfico de influencias en el trasvase de altos cargos ministeriales a empresas privadas subvencionadas por la Administración, ha de entenderse dirigida al Ministerio de Presidencia del Gobierno y Relaciones con las Cortes.

Acuerdo:

Considerando el contenido de este escrito, admitir a trámite el registrado con el número 11562 conforme a lo dispuesto en el artículo 189 del Reglamento, y encomendar

su conocimiento a la Comisión de Industria, Obras Públicas y Servicios.

Asimismo, dar traslado del acuerdo al Gobierno y al Diputado preguntante y publicar en el Boletín.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación de conformidad con el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de junio de 1990.—P. D., El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Ignacio Astarloa Huarte-Mendicoa**.

Grupo Parlamentario IU-IC.

Pregunta con respuesta oral en la Comisión de Industria, Obras Públicas y Servicios.

Diputado: Don Manuel García Fonseca.

Texto:

¿Qué medidas jurídicas, administrativas, etc., está tomando y/o piensa tomar el ministerio para evitar cualquier posibilidad de tráfico de influencia, dado el continuo trasvase de altos cargos del Ministerio con empresas privadas que reciben enormes subvenciones de la Administración?

Madrid, 5 de junio de 1990.—**Manuel García Fonseca**.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

En relación con la pregunta oral en Comisión presentada por este Diputado, registrada con número 11562, se aclara que se dirige al Ministerio de Relaciones con las Cortes y la Secretaría del Gobierno, por afectar a varios departamentos ministeriales del Gobierno.

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de junio de 1990.—**Manuel García Fonseca**, Diputado del Grupo Parlamentario IU-IC.

181/000521

La Mesa de la Cámara, en su reunión del día de hoy, ha adoptado el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

(181) Pregunta oral al Gobierno en Comisión.

181/000521.

AUTOR: Soriano Benítez de Lugo, Alfonso (G. P).

Reparto de las inversiones a realizar en los aeropuertos

nacionales dentro del Plan de Aeropuertos para el cuatrienio 1988/1992 y, en especial, en los de Canarias.

Acuerdo:

Admitir a trámite, conforme a lo dispuesto en el artículo 189 del Reglamento, y encomendar su conocimiento a la Comisión de Industria, Obras Públicas y Servicios.

Asimismo, dar traslado del acuerdo al Gobierno y al Diputado preguntante y publicar en el Boletín.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación de conformidad con el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de junio de 1990.—P. D., El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Ignacio Astarloa Huarte-Mendicoa**.

Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

Pregunta con respuesta oral en la Comisión de Industria, Obras Públicas y Servicios.

Diputado: Don Alfonso Soriano y Benítez de Lugo.

Objeto: Dirigida al Excmo. Sr. Ministro de Transportes, Turismo y Comunicaciones.

Texto:

¿Qué criterios ha seguido el Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones para el reparto de las inversiones a realizar en los aeropuertos nacionales en el Plan de Aeropuertos para el cuatrienio 1988/1992, y en especial en los aeropuertos canarios?

Madrid, 31 de mayo de 1990.—**Alfonso Soriano y Benítez de Lugo**.

181/000522

La Mesa de la Cámara, en su reunión del día de hoy, ha adoptado el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

(181) Pregunta oral al Gobierno en Comisión,

181/000522.

AUTOR: Baltasar Albesa, Francesc (G. IU-IC).

Participación de las Corporaciones Locales en los ingresos del Estado.

Acuerdo:

Admitir a trámite, conforme a lo dispuesto en el artículo 189 del Reglamento, y encomendar su conocimiento a la Comisión de Régimen de las Administraciones Públicas.

Asimismo, dar traslado del acuerdo al Gobierno y al Diputado preguntante y publicar en el Boletín.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación de conformidad con el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de junio de 1990.—P. D., El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Ignacio Astarloa Huarte-Mendicoa**.

Grupo Parlamentario IU-IC

Pregunta con respuesta oral en la Comisión de Régimen Administraciones Públicas.

Diputado: Don Francesc Baltasar Albesa.

Objeto:

Sobre la participación de las Corporaciones locales en los Ingresos del Estado.

Texto:

¿Qué criterios se han seguido para establecer la participación de los municipios en los tributos del Estado?
¿En qué plazos se ha venido produciendo la liquidación definitiva de estas participaciones?

Madrid, 11 de junio de 1990.—**Francesc Baltasar Albesa**.

181/000523

La Mesa de la Cámara, en su reunión del día de hoy, ha adoptado el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

(181) Pregunta oral al Gobierno en Comisión.

181/000523.

AUTOR: Garzón Garzón, Baltasar (G. IU-IC).

Actuaciones monopolistas de las empresas multinacionales distribuidoras de cine.

Acuerdo:

Admitir a trámite, conforme a lo dispuesto en el artículo 189 del Reglamento, y encomendar su conocimiento a la Comisión de Educación y Cultura.
Asimismo, dar traslado del acuerdo al Gobierno y al Diputado preguntante y publicar en el Boletín.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación de conformidad con el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de junio de 1990.—P. D., El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Ignacio Astarloa Huarte-Mendicoa**.

Grupo Parlamentario IU-IC

Pregunta con respuesta oral en la Comisión de Educación y Cultura.

Diputado: Don Baltasar Garzón Garzón.

Texto:

¿Qué medidas tiene previstas el Gobierno para impedir las actuaciones monopolistas de las empresas distribuidoras de cine multinacionales que restringen la competencia?
¿En las ayudas que hay contempladas para la distribución del cine Español y Europeo se incluyen a las distribuidoras multinacionales?

Madrid, 6 de junio de 1990.—**Baltasar Garzón Garzón**.

181/000524

La Mesa de la Cámara, en su reunión del día de hoy, ha adoptado el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

(181) Pregunta oral al Gobierno en Comisión.

181/000524.

AUTOR: Garzón Garzón, Baltasar (G. IU-IC).

Presentación de la Ley del mecenazgo que regule la desgravación fiscal de inversiones en el cine.

Acuerdo:

Admitir a trámite, conforme a lo dispuesto en el artículo 189 del Reglamento, y encomendar su conocimiento a la Comisión de Educación y Cultura.
Asimismo, dar traslado del acuerdo al Gobierno y al Diputado preguntante y publicar en el Boletín.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación de conformidad con el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de junio de 1990.—P. D., El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Ignacio Astarloa Huarte-Mendicoa**.

Grupo Parlamentario IU-IC

Pregunta con respuesta oral en la Comisión de Educación y Cultura.

Diputado: Don Baltasar Garzón Garzón.

Texto:

¿Qué plazos contempla el Gobierno para presentar la llamada ley del mecenazgo que regula la desgravación fiscal de inversiones en el cine?

Madrid, 11 de junio de 1990.—**Baltasar Garzón Garzón.**

181/000525

La Mesa de la Cámara, en su reunión del día de hoy, ha adoptado el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

(181) Pregunta oral al Gobierno en Comisión.

181/000525.

AUTOR: Armet Coma, Joan Josep (G. IU-IC).

Generalización de expedientes disciplinarios a numerosos sindicalistas por razones del desarrollo de la acción sindical en Correos a partir del nombramiento de nuevo Secretario General de Comunicaciones, don José Luis Martín Palacín.

Acuerdo:

Admitir a trámite, conforme a lo dispuesto en el artículo 189 del Reglamento, y encomendar su conocimiento a la Comisión de Industria, Obras Públicas y Servicios. Asimismo, dar traslado del acuerdo al Gobierno y al Diputado preguntante y publicar en el Boletín.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación de conformidad con el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de junio de 1990.—P. D., El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Ignacio Astarloa Huarte-Mendicoa.**

Grupo Parlamentario IU-IC

Pregunta con respuesta oral en la Comisión de Industria, O. P. y Servicios.

Diputado: Don Joan Armet Coma.

Texto:

¿A qué se debe la generalización de expedientes disciplinarios a numerosos sindicalistas por razones del desarro-

llo de la acción sindical en Correos a partir del nombramiento de nuevo Secretario General de Comunicaciones, José Luis Martín Palacín, y que ha culminado con el despido de 4 trabajadores laborales eventuales y más de 200 expedientes disciplinarios abiertos a representantes sindicales?

Madrid, 11 de junio de 1990.— **Joan Armet Coma.**

181/000526

La Mesa de la Cámara, en su reunión del día de hoy, ha adoptado el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

(181) Pregunta oral al Gobierno en Comisión.

181/000526.

AUTOR: Garzón Garzón, Baltasar (G. IU-IC).

Retraso en la entrega a las productoras cinematográficas de las subvenciones concedidas a las películas.

Acuerdo:

Admitir a trámite, conforme a lo dispuesto en el artículo 189 del Reglamento, y encomendar su conocimiento a la Comisión de Educación y Cultura.

Asimismo, dar traslado del acuerdo al Gobierno y al Diputado preguntante y publicar en el Boletín.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación de conformidad con el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de junio de 1990.—P. D., El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Ignacio Astarloa Huarte-Mendicoa.**

Grupo Parlamentario IU-IC.

Pregunta con respuesta oral en la Comisión de Educación y Cultura.

Diputado: Don Baltasar Garzón Garzón.

Texto:

¿A qué se debe el retraso en la entrega a las productoras cinematográficas de las subvenciones concedidas a las pe-

lículas, que en ocasiones supera los seis meses, con el consiguiente efecto de incrementar los gastos financieros de producción de dichas películas y aumentar los beneficios de los bancos derivados de los intereses de los préstamos que se ven obligados a solicitar las productoras cinematográficas?

Madrid, 12 de junio de 1990.—**Baltasar Garzón Garzón.**

181/000527

La Mesa de la Cámara, en su reunión del día de hoy, ha adoptado el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

(181) Pregunta oral al Gobierno en Comisión.

181/000527.

AUTOR: García Fonseca, Manuel (G. IU-IC).

Cumplimiento por ERCROS de los acuerdos vigentes concluidos con la Administración de Industria y de Trabajo para la realización de inversiones y para el mantenimiento de los centros y plantillas del sector de fertilizantes.

Acuerdo:

Admitir a trámite, conforme a lo dispuesto en el artículo 189 del Reglamento, y encomendar su conocimiento a la Comisión de Industria, Obras Públicas y Servicios. Asimismo, dar traslado del acuerdo al Gobierno y al Diputado preguntante y publicar en el Boletín.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación de conformidad con el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de junio de 1990.—P. D., El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Ignacio Astarloa Huarte-Mendicoa.**

Grupo Parlamentario IU-IC.

Pregunta con respuesta oral en la Comisión de Industria, Obras Públicas y Servicios.

Diputado: Don Manuel García Fonseca.

Texto:

¿Qué actuaciones va a tomar de inmediato la Administración, y qué medidas de presión, si fueran necesarias, para exigir a ERCROS el cumplimiento de los acuerdos vigentes, efectuados con la Administración de Industria y de Trabajo para la realización de las inversiones comprometidas, y para el mantenimiento de los centros y plantillas del Sector de Fertilizantes?

Madrid, 12 de junio, de 1990.—**Manuel García Fonseca.**

181/000528

La Mesa de la Cámara, en su reunión del día de hoy, ha adoptado el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

(181) Pregunta oral al Gobierno en Comisión.

181/000528.

AUTOR: Palacio del Valle Lersundi, Loyola de (G. P.).

Previsión acerca del mantenimiento de las ayudas económicas y de cooperación a Rumanía, a la vista de las actuaciones del Gobierno rumano contrarias a un Estado de Derecho.

Acuerdo:

Admitir a trámite, conforme a lo dispuesto en el artículo 189 del Reglamento, y encomendar su conocimiento a la Comisión de Asuntos Exteriores.

Asimismo, dar traslado del acuerdo al Gobierno y a la Diputada preguntante y publicar en el Boletín.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación de conformidad con el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de junio de 1990.—P. D., El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Ignacio Astarloa Huarte-Mendicoa.**

Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

Pregunta con respuesta oral en la Comisión de Asuntos Exteriores.

Diputada: Doña Loyola de Palacio del Valle Lersundi.

Texto:

¿Piensa el Gobierno suspender las ayudas económicas y de cooperación que acordó conceder a Rumanía con motivo de la visita del Sr. Petre Roman, a la vista de las brutales actuaciones del Gobierno rumano, contrarias a cualquier estado de derecho?

Madrid, 15 de junio de 1990.—**Loyola de Palacio del Valle Lersundi.**

Imprime RIVADENEYRA, S. A. - MADRID

Cuesta de San Vicente, 28 y 36

Teléfono 247-23-00.-28008 Madrid

Depósito legal: M. 12.580 - 1961